

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

RESOLUCIÓN N°:3168/24.-

Ramallo, 17 de octubre de 2024.-

VISTO:

El **"Día Mundial de la Concientización y Visibilización del Duelo Perinatal"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el duelo perinatal, es decir, la pérdida de un bebé durante el embarazo o en los primeros 28 días de vida, es una experiencia dolorosa y compleja que afecta a un gran número de familias;

Que, a pesar de ser una situación frecuente, este tipo de pérdidas suele ser invisibilizado y las familias que lo viven no siempre cuentan con el apoyo necesario;

Que, es fundamental que, como sociedad, reconozcamos la importancia de acompañar a estas familias en su duelo y de brindarles los recursos necesarios para superar esta difícil experiencia;

Que, la declaración del mes de octubre como el **"Mes de Concientización sobre el Duelo Perinatal"** permitiría visibilizar esta problemática, generar conciencia en la comunidad y promover acciones concretas para brindar apoyo a las familias afectadas;

Que, generar talleres y espacios de acompañamiento son una herramienta fundamental para ayudar a las mujeres y familias a elaborar su duelo, a encontrar un sentido a su pérdida y a reconstruir sus vidas;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase al mes de octubre de cada año como: **"Mes de Concientización----- sobre el Duelo Perinatal"** en el Partido de Ramallo y promuévanse Acciones de Difusión y Concientización sobre la temática.-----

ARTÍCULO 2º) Envíese copia de la presente a Bebés del Aire San Nicolás ----- (bebesdelairesn@hotmail.com) y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese a la Dirección del Hospital José María Gomendio para su ----- conocimiento.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE